

# LA HOJA DEL PUEBLO.

Órgano del Partido Democrático Costarricense.  
**PERIODICO POLITICO Y DE VARIEDADES.**

EDITOR RESPONSABLE, Luis Mora A.

ADMINISTRADOR, F. Mora A.

ADMINISTRACIÓN GENERAL.  
 Calle 28, Número 47 Norte.

S. José, Jueves 9 de Febrero de 1893.

"LA HOJA DEL PUEBLO."  
 Se publica los días Martes, Jueves y Sabado

## Condiciones de publicación.

La suscripción importa en esta República al mes y adelantado..... \$ 1.00 etc.  
 El número suelto vale..... " 0.10 "  
 Los Avisos, por cada centímetro cuadrado, una sola vez..... " 0.01 "  
 Si se proporcionare cliché se cobrará por centímetro cuadrado..... " 0.004 "  
 Los que anunciaren por anualidades gozarán de la rebaja de un 10%.  
 Los avisos en lectura sencilla que no pasen de 20 palabras se cobrarán a razón de..... " 0.25 "  
 Los comunicados de interés general se publicarán gratis. Los de interés particular á precios convencionales, siempre que los unos y los otros estén escritos en términos cultos y convenientes.  
 El Editor no es responsable por los comunicados y lo serán exclusivamente sus autores.  
 En ningún caso se devuelven originales.  
 Los anuncios, suscripciones y comunicados se reciben en esta capital en la Administración General, y en las otras provincias los Agentes recibirán las suscripciones.

## CALENDARIO.

### FEBRERO.

ESTE MES TIENE 28 DIAS.

Jués 9.—San Tito, san Nicéforo y santa Apolonia.

Viérnes 10.—Santa Escolástica, vg. San Guillermo.

## AGENTES

Para suscripciones:

SAN JOSÉ.....	} „ Domingo Mora.
ALAJUELA.....	
HEREDIA.....	} „ Isidor Rodríguez.
CARTAGO.....	
San Juan.....	„ Caralampio Fonseca.
San Gabriel.....	„ Belfort Mora.
Guadalupe.....	„ Custodio Amador.
El Zapote.....	„ Federico Streber.
S. Franc. Dos Ríos.....	„ Máximo Solano.
San Isidro Arenilla.....	„ Rafael Vargas.
Tacaes (vía Grecia.....	„ Nicanor Huertas.
San Vicente.....	„ Simón Meléndez.
La Uruca.....	„ Francisco Añado.
Curridabat.....	„ Florentino Garbanzo.
Desamparados.....	„ Gabriel Chacón.
San Miguel de id.....	„ José Monge Reyes, 2 <sup>o</sup>
San Antonio de id.....	„ Lucas Cascante.
San Rafael de id.....	„ Pedro Manl. Camacho.
Patarrá.....	„ Isidro Ureña.
El Rosario.....	„ Pío Roldán.
Escasú.....	„ Elías Mora.
Cantón de Mora.....	} „ Ramón Calderón.
Tranquerillas de } Aserrí.....	
Tres Ríos.....	„ Natalio Mora.
S. Isidro de Heredia.....	„ Benjamín Rodríguez.
	„ Rafael Méndez.
San Ramón.....	„ Dionisio Naranjo A.
Grecia.....	„ Eduvigis Fallas.
Sta. Gertrudis de id.....	„ Mercedes Torres.
PUNTARENAS.....	„ Lucas Angulo R.
Naranjo—Alajuela.....	„ Eugenio Rojas.
Nicoya.....	„ Jesús T. Vega.
Santa Cruz.....	„ Domingo Gutiérrez.
Bagacés.....	„ Mannel Grillo.
Atenas.....	„ Rafael Chávez C.

## "LA HOJA DEL PUEBLO."

### POLITICA IMPERSONAL.

Quando se aceptan las consecuencias de una lucha sin pensar en obtener de ella alguna ventaja que nos favorezca; cuando se exponen nombre y reputación á la mal intencionada crítica de las gentes, despreciando el concepto más ó menos desfavorable en que pueda tenérsenos, á cambio de llenar sin trabas el deber que nos impusimos; cuando del escaso pan obtenido á costa de sudores y fatigas separamos no pequeña porción y la consagramos desinteresadamente á la ejecución de una obra, realizada la cual acaso los mismos beneficiados con ella nos nieguen hasta una simple manifestación de reconocimiento, bien puede convertirse la tribuna periódica en cátedra de consejero, sin que ningún audaz tenga derecho para calificar de pretensioso al que realice cosa semejante.

Y si á esto se agrega una completa serenidad é independencia de criterio; un ánimo no conturbado por las violencias de la pasión política, entonces no sólo no es pretensión; es un derecho perfecto é indiscutible, cuyo no ejercicio aparece grave responsabilidad ante los ciudadanos y ante la propia conciencia.

Así pues, nosotros en virtud de ese derecho, cuya extensión es tal que limita y casi se confunde con el deber, desde el momento en que aparecimos sobre la arena periodística no hemos cesado de aconsejar á todos los ciudadanos la práctica fiel y cons-

tante de sanos principios, base y fundamento de los gobiernos que arrancan de la voluntad popular. Queremos librar nuestra organización política del peligro mortal que encierra el personalismo, germen de suciedades y podredumbres, síntoma infalible de decadencia en el carácter y en las costumbres públicas.

No han menester los pueblos libres para realizar su destino, que es el progreso, forjar ídolos y conducirlos en triunfo, rindiéndoles servil adoración; no han menester las democracias colocadas en sus altares otra imagen que la imagen augusta de la ley, ni deben tener los hombres dignos ninguna clase de respeto á los mandatos de sátrapas y tiranos, porque sólo la inmortal y divina justicia reúne bastante magestad para que la rodilla del ser inteligente y racional se doble ante ella en prueba de sumisión y de respeto.

Nuestro afán debe encaminarse á generalizar el culto por los principios, teniendo en consideración que estos, cuando responden á una necesidad evidente, llevan poder incontrastable y obtienen siempre las palmas del triunfo, mientras los hombres apenas somos pasajeros accidentes en el eterno flujo y reflujo de la existencia humana.

Antes que pensar en éste ó en aquél; antes que abrir las válvulas por donde se escapan furibundos los vapores del odio, dando muerte á cuanto noble propósito encuentran á su paso; antes que enardecer el ánimo del pueblo con la exposición de lejanos acontecimientos, que si llegaran á realizarse sería precisamente por el afán de traerlos al tapete

que están demostrando algunos aturdidos, bueno es preparar terreno, esgrimir la hoz para extirpar las malas yerbas, emplear el arado para que germine la semilla con prontitud y eficacia; de ese modo trabajamos en lo que es provechoso y no podrá tachársenos porque el tiempo que debimos emplear en servicio de la patria lo utilizamos en contra suya.

Y el modo de preparar el terreno, es predicar á tiempo y fuera de tiempo, como decía el Apóstol de los gentiles, la idea redentora que envuelve la palabra de democracia; las malas yerbas que deben arrancarse son esas manifestaciones de culto idolátrico á las personas. En hora buena que la virtud y el mérito se admiren, porque ello moraliza y estimula; pero nunca debe elevarse hasta muy alto una personalidad, de modo que pueda juzgarse superior á todo, pues que eso genera las tiranías y abre paso á los déspotas. Recordemos aquellas frases, si no completamente exactas, muy aplicables en circunstancias determinadas: "los grandes nos parecen grandes porque estamos de rodillas: levantémonos!"

Quando llegue el momento de señalar entre los buenos hijos de la patria aquel sobre quien deba gravitar la responsabilidad del gobierno; cuando sea hora de investir con la representación más alta y más honrosa al ciudadano que de ella sea digno, entonces sin enojosas recriminaciones, con toda la calma que requieren el patriotismo y la delicadeza del acto trascendental, ungiremos la frente del escogido con el óleo de la voluntad popular,



para llevarlo luego, no sobre las espaldas, como dueño y señor, sino á la par de nosotros como amigo y conciudadano, al solio donde resplandecen brillantes los colores del pabellón nacional.

Los antiguos aragoneses, cuando juramentaban á sus reyes, y á fin de evitar que éstos por razón del poder se creyeran superiores á todo, les decían: "Cada uno de nosotros vale tanto como vos, y todos juntos valemos más que vos"; fórmula hermosísima, de profundo sentido democrático, que debemos recordar siempre al que por mandato nuestro ocupe las alturas del Capitolio.

Los hombres valen y son dignos de alabanza, en tanto que los inspira un noble propósito y sirven honradamente á un orden determinado de ideas; pero cuando el humo de la soberbia les ciega y se bastardea el propósito, y las ideas son objeto de comercio, entonces se convierten en seres despreciables y peligrosos. Desgraciadamente es mucha la debilidad humana y el último caso se repite con lamentable frecuencia; por eso deseamos en la discusión de los asuntos públicos descartar por completo el personalismo; por eso hacemos política impersonal.

### Periodistas y vividores.

A menudo resulta que por una confusión lamentable vemos ejerciendo el sacerdocio de la prensa á individuos que ignoran ó olvidan los más triviales principios por que ha de regirse el escritor que desde las columnas de un periódico aspira á dirigir en cierto sentido la opinión de los pueblos.

Es una verdadera desgracia que no haya sanción para condenar al retraimiento á la turba de los que sin más títulos que la audacia, usurpan el sitio reservado á la inteligencia y á la virtud, funcionan como jueces en asuntos delicados que exigen ante todo para su exacto conocimiento gran suma de moralidad y carácter, y así relajan, mejor dicho prostituyen una de las funciones más excelsas encomendadas por el progreso de los

tiempos al pensamiento humano.

El periodista ha de ser serio, grave, circunspecto, cual corresponde á su elevada misión en la sociedad moderna; si vive en medio de un pueblo por educar todavía en las prácticas de la vida civil, y si el concurso de sus luces es sobre manera necesario para señalar el derrotero á los vacilantes, para deshacer la tiniebla que envuelve el entendimiento de las personas indotas, entonces comete un delito si olvidando su deber emplea el tiempo en discurrir sobre necias futilidades; delito tanto más grave si á las reprensiones que por su ejecución le dirijan las gentes sensatas, responde con la carcajada del que se cree con facultad bastante para despreciarlo todo.

Qué! ¿acaso las columnas de un periódico son el receptáculo de cuanta necedad ocurra por esos trigos de cuanta palabra aguda ó brindis entusiasta se diga en los cafés? ¿Y es decoroso reír de todo, dejar el lado serio de la vida para que otros lo aprecien, cuando se han aceptado por voluntad espontánea las responsabilidades inherentes á la condición de periodistas?

Cierto que hay diversos modos en el campo de las letras para cumplir la misión de ilustrar á los demás y á veces causan más efecto la sátira intencionada y cierto género de risa, que el más grave discurso ó artículo académico; pero no todos poseen las excepcionales condiciones de talento que esos géneros requieren; Juvenal y Rabelais no quieren tener sucesión muy numerosa; Voltaire no dejó herederos de su risa, y caen en ridículo espantoso los que no teniendo algo que los aproxime siquiera á esos representantes gloriosos del ingenio humano, dan lugar á las manifestaciones de la compasión y de la ira á un tiempo mismo, repitiendo insultos y riendo como los tontos ríen.

No existe código escrito por el cual haya de regirse la marcha del periodismo, pero á falta de éste deben aplicarse las leyes del buen sentido y de la sana lógica; si un escritor prefiere á la austeridad del deber y á las

graves funciones que le corresponde llenar, exhibirse como ridículo personaje de carnaval y estar siempre de broma, la sanción pública debe castigarlo severamente, haciendo á su lado el vacío de la absoluta indiferencia.

Batallar sin tregua ni descanso por el triunfo de las causas nobles; ser el abanderado de la justicia, el defensor de los débiles y oprimidos, el soldado sin miedo de la libertad, el adorador amante de la patria, el defensor celoso de los intereses públicos, esos los deberes son del periodista honrado; especular con el escándalo; reír de todo con cinismo que es panta; procurar sólo la utilidad material, sin cuidarse poco ni mucho del alcance é influencia moral de la conducta que se observa; considerar el estómago como la causa determinante de los afanes y empeños de la existencia del hombre, eso es prostituir una de las más nobles funciones del entendimiento, revolcarse en el lodo, descender hasta la degradante condición de vividor sin conciencia.

Por eso, al clasificar á los que escriben, deben tenerse muy presentes las condiciones que hemos apuntado; quienes hacen lo primero merecen el título de periodistas honrados y en consecuencia las consideraciones generales; quienes desgraciadamente realizan lo segundo, deben llevar en las frentes como estigma el calificativo de *vividores*, y debe perseguirlos á toda hora el desprecio de sus conciudadanos.

### INMIGRACION.

La Gaceta del martes trae un contrato, que es ya ley de la República, por el cual don Francisco Mendiola Boza, natural de la Isla de Cuba, se compromete á introducir al país por el término de seis años, hasta cinco mil inmigrantes varones y quinientas mujeres, para los servicios rural y doméstico.

Mendiola se compromete á obtener plazo de seis meses, desde el embarque de los inmigrantes, para el pago de los pasajes, y el Gobierno no le da su garantía para este efecto por la suma de veinticinco mil pesos oro americano. Además se concede al contratista por cada inmigrante varón que introduzca, la propiedad libre de todo gravamen de veinte hectáreas de terreno cultivable en los baldíos de la nación y un

auxilio de mil pesos por cada cinco mil hectáreas que haga medir para beneficio suyo.

Los inmigrantes serán de raza blanca y un setenta y cinco por ciento de ellos debe ser de naturales de las provincias del Norte de España.

Creemos que el Gobierno merece aplausos por su empeño en atraer hacia Costa Rica el indispensable concurso de brazos; y si como es de suponerse el señor Mendiola reúne las condiciones que son necesarias en quien celebra un contrato de esa naturaleza, para llenarlo debidamente, ó traspasarlo á una Compañía respetable, desde luego nos parece merecedor de aprobación el convenio en referencia, por cuanto no grava de modo exagerado las rentas nacionales y puede servir de mucho al desarrollo de nuestra agricultura.

### MISCELANEA.

**Teatro.**—Para esta noche anuncia la Empresa Antoniotti una variada función. Además de los trozos de piano y canto, tendrán los espectadores el placer de ver representado el tercer acto de *Aida*, una de las célebres y características producciones del Maestro Verdi. Vayan, pues y gocen del hermoso espectáculo los aficionados al arte divino.

**"La Puya."**—Con este expresivo nombre ha circulado una nueva hoja periódica de la que es propietario el señor don Rafael Carranza. Cumplimos gustosos el deber de saludarla y le enviamos nuestro canje, deseándole al mismo tiempo larga vida.

A precios baratísimos vende Antonio Padrón en su establecimiento situado en la plaza de la Artillería, multitud de nuevas é interesantes obras, entre ellas las muy solicitadas de León Tolstoi é Ivan Turgueniev. Buena oportunidad se presenta á los amigos de las bellas letras para adquirir á poco costo interesantes libros.

Han sido nombrados Jefes Políticos de los cantones de Puriscal y Palmares, respectivamente, los señores Abraham Aguilar y Mercedes Villalobos.

### COMUNICADO

**REFLEXIONES**  
morales, sociales y políticas.

(Concluye.)

Señor anonimista, muy señor mío, respecto á la primera causa que me facultó para contestarle su pregunta, me es muy grato hacerle la siguiente reflexión: Para



tener honor y ser apreciado de los hombres más ilustrados, no hay que hacerle mal á ninguna persona, por insignificante que sea, ni en hecho, ni en dicho, ni aun en deseo.

Y respecto á la segunda, que dice yo conozco la hacienda, quiero decirle, que si en tiempos atrás, estaba bien servida la hacienda, hoy, está mejor que antes.

Refiriéndome al actual mandador, también le digo, que si salió, para que entrara este, era bueno, el actual, es mucho mejor, para la hacienda y para la sucesión Dent.

También le digo que conozco la sucesión Dent, y sobre este punto, lo que quiero decirle es, que la sucesión tiene sus representaciones, y estos son los que cuidan de la hacienda y se entienden con el actual mandador.

Es pues bien sabido, que estas personas pertenecen á la alta sociedad, y por lo mismo, conocen á la sociedad media, de aquí se sigue, que á estas personas les toca buscar un hombre de toda su confianza, para entregarle la hacienda, para que la cuide y ejecute todos los trabajos de la misma.

Con respecto á la tercera, solamente le digo, que al dejar las disposiciones de la hacienda, al capricho del mandador, es por que lo consideran muy competente, para disponer y ejecutar, y esta es mayor garantía para el actual mandador y mucha para la hacienda.

Y respecto á la cuarta, lo único que le digo es esto. Recuerde usted, que hace 20 años, que el café no valía tanto, como vale hoy; y se podrá obligar á los agricultores que lo vendan al mismo precio que entonces tenía? esto es imposible. Pues esa alteración que hoy tiene el precio del café y otros artículos de agricultura es la misma que tiene el precio de los trabajadores, y por consiguiente, si el actual mandador de la hacienda en referencia, es cierto que ha subido el precio á los trabajadores, la culpa no es de él; sino la necesidad del trabajo, y por otra parte, la escasez de peones.

Y según lo dice en su primera pregunta, según yo la entiendo, la contestación es esta: que el actual mandador, llama garantías y modales, á las que encontró establecidas cuando él recibió la hacienda.

Y para concluir quiero escribirle el contenido de las tres reflexiones que anuncié al principio.

1.<sup>a</sup>—Reflexiones morales son las que debemos hacer antes de hablar una persona, y consisten, en escoger y estudiar bien las palabras para no ofenderla ni deshonrarla.

2.<sup>a</sup>—Las sociales son las que debemos hacer antes de asociarnos con una ó más personas, y consisten, en observar una buena conducta para no fastidiarlas y que siempre nos reciban bien y nos guarden consideración.

3.<sup>a</sup>—Las políticas, son las que debemos hacer antes de hablar de asuntos judiciales y nacionales, y estas consisten en pensar bien, hablar poco, cierto y bien.

Y al público suplico que se sirva perdonar lo malo que encuentre en este escrito, y si cree que con esto hago delito bien me puede castigar.

Reciba con atención el señor de la pregunta, estas pocas reflexiones, que le hace un pasajero.

Que con gusto se suscribe, aunque es la vez primera, su servidor y amigo,

AGUSTÍN CONTRERAS P.  
San José, Enero 23 de 1893.

## VARIEDADES.

### ¿QUÉ ES LA VIDA?

Hay varias opiniones, cada uno la considera desde el punto de vista de sus vocaciones ó de sus simpatías.

Oigamos á un fumador:

“La vida es un cigarro, que la mayoría de los hombres enciende por el extremo opuesto”.

Á un panadero:

“La vida es una torta de almendras dulces, en la cual suele deslizarse alguna que otra almendra amarga.”

Á un contador:

“La vida es una cuenta, larga como un rosario, que no cuenta... con la huésped.”

Á un desencantado:

“La vida es un desierto. El hombre es un camello”.

Á un chillado:

“La vida es el disco luminoso en que se envuelve el hado”.

Á un cazador:

“La vida es una chispa eléctrica, que salta del polo del pasado al polo del futuro. Ambos polos se llaman, Nacimiento y muerte”.

Á un filarmónico:

“La vida es un violín, que produce sonidos ya rudos, ya dulces, hasta que se le saltan las cuerdas.”

Á un *sportsman*:

“La vida es una regata general, en cuyo término está la muerte, que adjudica igual premio al vencedor que al vencido”.

Á un bardo francés:

La vie est un voyage,  
Tâchons de Pembellir,  
Sémons sur son passage  
Les roses du plaisir.

Y por último, á los girondinos cubanos, prisioneros de “Virginius,” que en su gloriosa marcha hacia el Calvario de sagre de Santiago de Cuba entonaban en coro, con el rostro plácido:

Sólo una vida tenemos,  
Dediquémosla al placer,  
Y no pesemos, oh, amigos,  
En lo que ha de suceder.

## REPRODUCCION.

### NO HAY DICHA SOBRE LA TIERRA.

(RELATO DE UNA GOTTA DE LLUVIA.)

(Concluye).

Al amanecer del séptimo día, distinguimos una altísima montaña de sorprendente blancura, la cual era el término de nuestro viaje.

Pocos momentos antes de la puesta del sol, pudimos contemplar muy de cerca aquellos inmensos heleros y elegir el lugar más apropiado para nuestro descenso.

Nada hacía presumir que en aquellas soledades viviera ningún mortal; pero en los pocos momentos, pudimos convencernos de que había allí señales evidentes de la presencia de seres humanos.

Como á unos docientos metros de una choza formada con adobes de nieve, vimos un hombre y una mujer cogidos del brazo.

No me engañaron, no, mis presentimientos, cuando los nombres de Haroldo y Fredesvinda vinieron á mis labios. Eran ellos, si, quienes habían llegado hasta una región tan apartada, para gozar libremente de su felicidad, lejos de las miradas del mundo.

¡Qué triste fin les esperaba!

Apenas habían avanzado veinte pasos, un ruido semejante á un fragor del trueno, resonó en las alturas y en seguida una terrible avalancha de nieve arrastró en su caída á tan infortunados amantes.

Allí quedaron sus cuerpos, entre la nieve que les sirvió de sudario.

Nuestra dicha de aquellos momentos, nos quitó bien pronto la memoria de tan trágico suceso, y encima precisamente del sitio en que sus cuerpos quedaron sepultados; fué el lugar elegido por nosotros como cámara nupcial.

La frialdad de la nieve, nos convirtió en breves instantes en una partícula de hielo, quedando confundidos nuestros cuerpos en amorosos lazos.

Las copiosas y frecuentes nevadas, que cubrían aquellas laderas con un manto de blancura inmaculada, eran un espectáculo siempre bello para mí, porque me recordaban el día más hermoso de mi existencia, aquel en que conocí por vez primera á mi gallardo amante.

Cada uno de aquellos copos, que bajaban á la tierra desde el cielo, era una maravilla, un encaje finísimo de agujas cristalinas que, agrupándose alrededor de un núcleo apenas visible, formaban flores de inimitable belleza, agrupadas ordenada y armónicamente, á la manera como se agrupan las notas musicales para deleitar nuestros oídos.

Las formas regulares y artísticas que afectaban aquellas flores de nieve, variaban hasta lo infinito; pero su vida preciosa era tan breve, que aquella sublime arquitectura, aquellos admirables palacios, formados por los átomos, aquellas filigramas de gusto tan exquisito, se deshacían con sólo que las hiriese un rayo de sol, con el calor de un suspiro, con miraras un instante solamente.

Las masas iámensas de hielo sobre las cuales gozábamos de nuestra mutua felicidad, descendían lentamente por aquellas vertientes en virtud de su propio peso, para derretirse poco á poco al cabo de largo tiempo, cuando llegaban en su marcha descendente á regiones más bajas y templadas.

Muchos años pasamos en aquella venturosa situación; pero como todo llega en este mundo, llegó también

el día en que, parte de nuestro maravilloso palacio nupcial, empezó á derretirse poco á poco.

Los cuerpos de Fredesvinda y Haroldo fueron hallados en perfecto estado de conservación, trescientos metros más abajo del sitio donde encontraron la muerte, y la voz popular en las aldeas situadas en la parte más baja de aquella montaña, llamó desde entonces á los infortunados amantes, *Los novios del paraíso de nieve*.

Mi marido se cansó de mí, por fin, y con ayuda del sol me abandonó villanamente á la primera ocasión que tuvo á mano.

De nuevo fué mi cuerpo convertido en vapor y en gota de lluvia, y otra vez fué llevada por impetuosa corriente á confundirme con las aguas de los ríos, para perderme luego en el mar.

Trasformada en copos de nevada espuma, confundí mis gallardas crestas, que chocaban con ímpetu terrible contra las rocas, con las alas de las gaviotas, que cruzaban ligeras jugueteando sobre las ondas.

Esclavizada por los hombres dentro de una caldera de hierro y martirizada por un fuego infernal, empujé con furia insensata los émbolos de una locomotora para después de terminado mi trabajo ser arrojada en el espacio como despreciable.

Cual otro Judío errante, me moví sin cesar, hasta que un día vine á parar á una fuente situada en la plaza de un pueblo.

Recogida en una botella de cristal con otras desdichadas como yo, fué colocada sobre la mesa de un viejo setentón, que requería de amorres á la criada de su casa.

Vertida, por fin, en ancha copa, fué llevada á los labios impuros de aquel sátiro y.....

Reniego mil veces de mi suerte... ¡Socorro, que muero!

FELIPE MITRÉ.

## ANUNCIOS.

### En mi Taller DE



### SE EJECUTAN TRABAJOS

COMO

Barandas, Balcones y Cañería.

Baratura, prontitud y esmero.

LOCAL:

situado en el barrio de

**La Soledad,**

FRENTE,

Á PANTALEÓN CORDOBA.

San José, 8 de Febrero de 1893.

PEDRO MADRIGAL H.



# TRASLACION

DE LA TIENDA EL  DE ARMAS DE

**J. S. ALVARADO Y Ca.**

al local situado frente á la Torre del Carmen, en donde se ofrece un nuevo surtido de Ropa Hecha y varios otros artículos para hombre. Todo bueno y barato.

## Barbería y Sastrería

*DE JOSÉ FLORES,*

En este establecimiento se despacha con esmero, prontitud y baratura.

Heredia, 12 de Diciembre de 1892.

## Aviso.

Se venden tres máquinas para madera. Sierra circular para trozos. Máquina de acepillar y machiembrar y otra de trabujar. Estas máquinas con sus repuestos y útiles son de lo mejor. Para precio y condiciones dirigirse al comisionado don Manuel V. Dengo.

## SE VENDEN

Una casa en la Avenida 7ª Oeste de la casa N° 679.  
Un solar esquina en la Avenida 7ª Oeste.  
En seguida, á la vuelta una casa nueva.  
En seguida una casita media agua.  
En seguida un solar con mucho principio para seguir edificando.  
Una casa y un solar esquina en la calle 24 Norte de la casa 161 en frente del observatorio del Liceo de Costa Rica. Allí se encuentra el vendedor de estas propiedades, y para entenderse con las demás con el Sr. don Macario Carballo y con el vecino á esas propiedades el señor don Rafael Bonilla y con su dueño

J. JESUS ZAPATA.

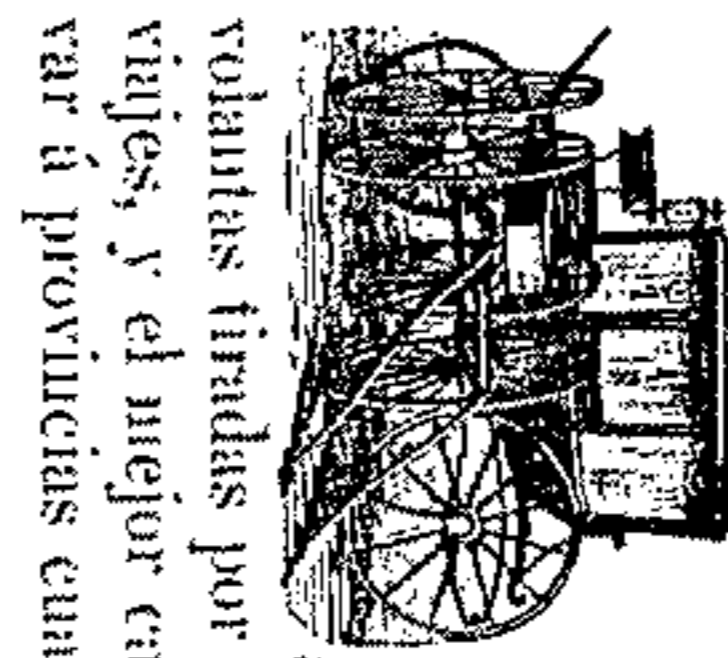
# IMPRESA DE "LA HOJA DEL PUEBLO".

Cuenta con los elementos necesarios para atender á las órdenes del público en todo lo concerniente al arte tipográfico.

La reconocida competencia del antiguo tipógrafo don Francisco Mora, jefe del establecimiento, es la mejor garantía del esmero en la ejecución y el exacto cumplimiento de los trabajos que se le confían.

Los precios, serán además tan módicos, como en ningún establecimiento de su clase.

Calle 23, N° 47 Norte.—San José C. R.



He vuelto á comprar la empresa que vendí á los señores Harrison y Quirós y ofrezco, al público y á mis amigos los mejores carruajes para paseos y viajes; fuertes volantes tirados por manas y elegantes bestias; buenos caballos de silla para viajes, y el mejor carruaje fúnebre que ha venido al país, el cual se puede llevar á provincias cuando lo soliciten.

San José, Diciembre 18 de 1892.

M. A. GUTIERREZ.

AVISO.

## Al Público.

Desde esta fecha y por mutuo convenio se ha separado de la firma Diez y González, de esta plaza Don Manuel J. Diez C., quedando don Demetrio González C. quien se ha hecho cargo del activo y pasivo de la casa.



Zapatería de Jesús Salazar

Ofrece hacer botines de todas clases y formas.

Precios módicos y trabajo esmerado.

Calle 17, Norte, N° 287.

## Oportunidad.

Vendo muy barata una casa de habitación, situada en la villa del Naranjo de Alajuela, es propia para punto de comercio y para una familia regular, tiene en el solar una acequia de muy buena agua.—Para precio y condiciones entenderse con el que suscribe en esta ciudad.

San José, 29 de Noviembre de 1892.

Jesús M<sup>a</sup> Montero V.

## AVISO.

El que desee un buen filtro puede dirigirse á la Calle de la Estación contigua al puente de la Fábrica, en este lugar se encuentra al infatigable obrero don José González, que los hace de piedra del país y que puede satisfacer el gusto más exquisito, que en materia de filtros se le encomiende.

## La Cimarrona.

AVISA

A todos los que tengan cuentas pendientes conmigo, que se sirvan cancelarlas dentro de un mes; pues si no lo hacen así, me hallaré en el caso de publicar el nombre y apellido de cada persona.

JUAN R. CORRALES.

## CAFÉ, CAFÉ.

El taller del bien conocido maestro don Mauro Oviedo sabemos que está preparado para hacer las reparaciones de beneficios, en corto tiempo y sin perjuicio de los trabajos en general.

## SE VENDE.

Una casa en San Ramón á trecientas varas de la plaza, pueden entenderse con don José Solano en el mismo cantón, ó con don Manuel Dengo en San José.

Tip. "La Hoja del Pueblo."

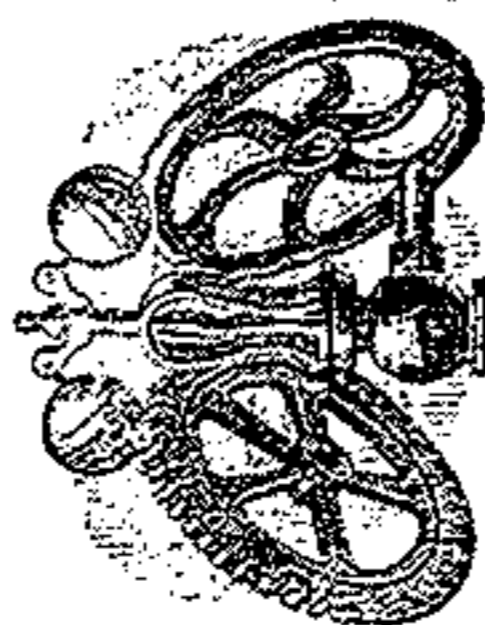
## MAQUINARIA.

Con conocimientos prácticos suficientes, tengo la honra de ofrecer mis servicios en toda clase de trabajos de instalación ó reparación de **MAQUINARIA** para café, madera, colocación de Arietes y Motores hidráulicos ó de vapor.

Las personas que me honren con su confianza, me encontrarán hasta el 15 del corriente en la "Casa de Moneda" ó en mi casa de habitación, Cuesta de Moras, Avenida Central Este, número 984.

San José, 7 de Enero de 1893.

FLORENTO F. BLANCO.



## CON

LOS MISERABLES

NO QUIERO

TRATAR.

Vendo mi casa al que la quiera comprar.

Juan R. Corrales.

N° 295. Calle 23 Norte.

## SE ALQUILA

Una casita cómoda, cien varas al Este de la Estación, construcción de madera, con corredor al frente de la línea.—En la casa inmediata informarán.